



Coltefinanciera
Oportunidades todos los días

Con ocasión a la publicación realizada por un medio económico local el día 1 de abril de 2019, relacionada con la potencial celebración de una operación de cesión de algunos activos, pasivos y contratos con el Banco Multibank S.A., en la cual éste será la entidad cedente y Coltefinanciera S.A., Compañía de Financiamiento, la cesionaria, se informa que fueron obtenidas las autorizaciones corporativas por parte de la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva de Coltefinanciera S.A., Compañía de Financiamiento para la eventual celebración de la misma, sometida a ciertas condiciones, entre éstas la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual fue debidamente informado a esta Superintendencia el día 11 de marzo de 2019, bajo reserva.

El representante legal de Coltefinanciera S.A., Compañía de Financiamiento radicó el día 12 de marzo de 2019 ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la solicitud de autorización para celebrar la potencial cesión parcial.